

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

SAN SEBASTIÁN: Trimestre 4 pesetas.—PROVINCIA: trimestre 4,50 pesetas.—EXTIENJERO Y ULTRAMAR: un año 84 pesetas.
Las suscripciones hechas por los correosales tienen un aumento de 1) por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el Extranjero 0,15 céntimos.—Los pagos se harán precisamente en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Calle del 31 de Agosto, número 29, principal,

TELEFONO 162

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En 1.ª plana 1 peseta línea.—En 2.ª id. 0,20 id.—En 4.ª id. 0,10 id.—Reclamamos 0,50 id.—Comunicados de 1 á 25 pesetas línea.
Para los anuncios de mucha extensión se admiten rebajas.
La correspondencia deberá dirigirse al Administrador
DON JUAN IRIBARREN.

La disciplina de los partidos

Decíamos ayer que la disciplina es una cualidad esencial en la vida de los partidos; no se concibe, no se explica la existencia de estos sin aquella.

Hombres que profesan los mismos ideales, que alientan en las mismas aspiraciones, que persiguen un fin común deben estar perfectamente unidos en todo aquello que constituye la esencialidad del programa á que obedecen y de los fundamentos á que responde. Esa unidad, esa cohesión en lo fundamental es la disciplina, es el conjunto de voluntades armónicas que colaboran y persiguen una obra. Necesariamente ha de haber un jefe que encauce el pensamiento común, que imprima dirección al partido, que armonice voluntades. No puede existir una agrupación sin jefe, como no puede existir un ejército sin dirección sabia y prudente.

Pero la disciplina de los partidos, como también decíamos, no puede suponer en modo alguno la división de aquellos en jefes que mandan despóticamente y arbitrariamente y en siervos que obedezcan con abdicación completa de la voluntad, sin racionamiento, sin criterio propio, convirtiéndolo á los adeptos á un partido en ciegos instrumentos de otras voluntades absorbentes. Eso no puede ser, no es la verdadera disciplina de los partidos. Eso es sencillamente una dependencia depresiva y bochornosa para los afiliados á un grupo en que la disciplina se convierte en tutela avasalladora.

La coalición liberal, en nuestro concepto un poco temerariamente, viene estos días empeñada en la labor de decir que los valiosos elementos que se le han separado han hecho traición á la bandera coalicionista. No está en lo cierto la coalición liberal. Si en la separación de esos elementos hay algo de traición no son ellos quienes la han cometido: la coalición liberal es la que ha adulterado sus doctrinas, después de haber traicionado su bandera, de haber roto su programa. Los que están conformes con esa rotura y con esa adulteración continuarán formando en las filas de la coalición liberal. Pero los caracteres independientes, los que no se avienen con que los partidos alteren su programa y se desvien del camino emprendido, á esos no puede exigírseles que permanezcan fieles á una agrupación que realmente los lanza de sus filas.

Al contrario, hay en ese acto mucho de la nobilísima independencia de carácter. No merecen censura; merecen un aplauso. Hay que alentarlos, hay que presentar su ejemplo como digno de imitación. Porque entre el rebajamiento de la voluntad y la independencia de esa misma voluntad hay una diferencia inmensa; la misma que hay entre la división de los partidos en señores y siervos y la verdadera y genuina disciplina.

JUICIOS DE "LE FIGARO,"

Venimos dedicando preferente atención á cuanto se relaciona con el problema comercial, y lo venimos haciendo, con aquella seriedad y aquella serenidad de ánimo, que ofrecemos tener al plantearse de nuevo el problema arancelario, un momento olvidado después de la ruptura de relaciones comerciales con Francia, á partir del 31 de Enero último.

Las opiniones de los diarios más importantes tanto franceses como españoles, han encontrado acogida en las columnas de LA UNIÓN VASCONGADA. No se dirá de nosotros que nos dejamos llevar de un apasionamiento para todos dañoso en circunstancias tan críticas como las presentes.

Por lo mismo, el acoger en nuestras columnas un artículo de un periódico tan importante como *Le Figaro*, lo debemos á la opinión y á nuestra propia conducta de hoy. Si los juicios de *Le Figaro* redundan en perjuicio de la intransigencia francesa, pásese á Mr. Méline y á los suyos;

que cuando un periódico tan importante, serio y sensato como *Le Figaro* habla de tal suerte, pruebas, más que evidente, de que sus juicios se fundan en hechos indiscutibles y cuya fuerza y valor es concluyente.

La sección en que el leído diario parisiense se ocupa de la situación financiera, se lee en París, en toda Francia y aun en el extranjero con cediéndole toda la importancia y toda la autoridad que merece y que tiene acreditada.

En su última revista sobre la situación financiera de Francia y España, *Le Figaro* escribe los interesantes párrafos siguientes:

«Las consecuencias que habíamos entrevisto produciría el nuevo régimen arancelario, se dejan ya sentir.

De una parte se nos ha cerrado por completo el mercado español, y de otra hemos provocado en España una crisis monetaria intensa y una baja considerable en los valores, que desde hace algún tiempo pretendemos atenuar obligando á los vendedores á comprar para cubrirse.

Y cosa singular; no obstante haber podido y debido prevenirlo, los vencidos en realidad hemos sido nosotros, puesto que, de un lado, poseemos la mayor parte de esos títulos depreciados, y por lo tanto perdemos la diferencia de precio, y de otro, á juzgar por las apariencias y por lo que dicen ciertos periódicos, nos disponemos á solicitar del Gobierno español la concesión de su tarifa mínima á cambio de la nuestra.

Por esto se ve el camino que hemos andado en todo este tiempo.

Cuando se elabora una tarifa proteccionista, ó mejor aún prohibicionista, no se piensa, naturalmente, más que en la producción nacional, y en el caso actual en aquella cuyos productos son exportables y no pueden ser exportados.

Bien pronto se ha echado de ver que la protección dispensada á unos es muy perjudicial á otros, y en proporción considerable, de manera que el país entero es el que pierde y se empobrece á la vez.

Por otra parte, naciones como España, que nos deben sumas enormes, no pueden pagarnos con facilidad sino á condición de que compreemos sus productos, y si les cerramos nuestro mercado, estas naciones se verán obligadas á adquirir oro á toda costa, y de ahí las pérdidas considerables del cambio, que, de perpetuarse, conducirían infaliblemente á la ruina de los países que la sufrirían.

Y no somos sólo acreedores del Estado; lo somos además en diversos países por un número considerable de acciones y de obligaciones de muchas sociedades y compañías; y si estas compañías y sociedades han de soportar también las considerables pérdidas del cambio, es evidente que sus beneficios líquidos han de disminuir, y en igual proporción, los dividendos á repartir.

Puede suceder también que esas mismas pérdidas del cambio absorban y hasta excedan de la totalidad de los beneficios líquidos, en cuyo caso se suprimirá toda repartición de dividendo, y lo que es más, aún llegaría á suspenderse, total ó parcialmente, el pago de los cupones de las obligaciones.

¿Acaso nuestros legisladores no debieran haber previsto todas esas consecuencias desastrosas de la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras? Las pérdidas que debían sufrir los numerosos portadores de títulos extranjeros, no habrían de tenerse también en cuenta al lado de los beneficios problemáticos de algunos productores franceses?

Habríase ya dicho que tras corto tiempo vendría la condenación más completa del nuevo régimen prohibitivo. En 1.º de Febrero de este año han sido aplicadas las nuevas tarifas, y apenas terminado el mes de Mayo, parece ya que la experiencia es concluyente. ¡Tres meses han bastado para eso!

¿Fuera bueno, sin embargo, fuera de desear que se volviera íntegramente á las antiguas tarifas, ya que las nuevas no han dado los resultados apetecidos?

Creemos nosotros que vale más servirse á la vez de la práctica antigua y de la moderna para llegar á un sistema aduanero intermedio que nos permita obtener de otras naciones, generalmente tan proteccionistas como la nuestra, convenios comerciales que satisfagan en lo posible todos los intereses y que no sacrifiquen, sobre todo, á los más en provecho de los otros.

Ya que se trata de protección, en efecto, cada productor tiene el mismo derecho que su vecino á la protección del Estado, bien sean sus productos destinados al consumo del interior ó se destinen á ser exportados.

Este es el sentido en que sin duda se ha inspirado el Gobierno francés—según los periódicos oficiales—para reanudar con el Gobierno español las negociaciones que pueden conducir á un nuevo convenio comercial; fin tanto más fácil de alcanzar cuanto que este último Gobierno parece, por su parte, muy dispuesto á un arreglo.

La fiesta Real de hoy

Desde hace más de un año las crónicas palatinas vienen ocupándose de la fiesta Real que hoy

ha de celebrarse en la capital del reino de Dinamarca.

Los ancianos reyes Cristián IX y Luisa de Hesse celebrarán hoy sus bodas de oro. Hoy, con efecto, se cumplen los cincuenta años de la fecha en que se unieron los augustos príncipes.

S. M. Cristián IX es el cuadragésimo octavo Rey de Dinamarca y el primero de aquella larga serie de Soberanos que cumpen el quincuagésimo aniversario de su matrimonio.

Nació el 8 de Abril de 1818, y se casó el 26 de Mayo de 1842 con la princesa Luisa de Hesse, nacida en 7 de Septiembre de 1817. De esta unión han nacido seis hijos.

Las fiestas de Copenhague durarán seis días, desde el 24 al 29 del actual, revistiendo el carácter de regocijo de familia y de festejo exclusivamente nacional.

Un gran número de Soberanos y Príncipes realizarán con su presencia el esplendor de las fiestas, entre ellos el Czar, la Czarina y el Czarovich; el Rey, a Reina de Grecia y sus hijos; el duque de Cumberland, la Princesa Thyra y sus hijos; el Príncipe y la Princesa de Gales; el Príncipe Real de Dinamarca y sus siete hijos; el Príncipe Waldemar; la Princesa Maria; el Gran Duque de Luxemburgo, pariente de la Reina, y uno de los miembros de la Familia Real de Suecia y Noruega.

Excepto el Rey de Grecia, que habitará en el palacio que ha comprado en Copenhague, todos los huéspedes del Rey se alojarán en su residencia de Amalienborg.

El Rey Cristián IX puede contemplar el pasado con orgullo y el porvenir con confianza.

Llamado al Trono el 15 de Noviembre de 1863, en vísperas de la agresión que había de arrebatarse á Dinamarca dos de sus provincias, se impuso la misión de reparar las consecuencias de aquella nefasta guerra.

Gracias á su Soberano, Dinamarca está hoy competentemente repuesta de sus desastres, su Hacienda se encuentra en próspero estado y su influencia moral en Europa es mayor que antes.

Al cabo de un conflicto parlamentario de diez y seis años se han calmado los ánimos, y se abrigan fundadas esperanzas de obtener la votación del presupuesto con el concurso de todos los partidos.

De este modo la nación dinamarquesa, agradecida á su Rey por los servicios que ha prestado al país y por el lustre que ha dado á su Casa contrayendo alianzas de familia con las dinastías más poderosas de Europa, se asocia con alma y corazón á las bodas de oro de la Real pareja.

Se han iniciado muchas suscripciones con objeto de perpetuar, mediante donativos y fundaciones el recuerdo de este acontecimiento memorable.

El Cuerpo diplomático presentará sus felicitaciones á S. S. M. M. el Rey y la Reina de Dinamarca.

El Emperador y la Emperatriz de Rusia, que habitarán en Amalienborg durante las fiestas, irán en seguida al castillo de Bernstorff, cerca de Copenhague, donde pasarán diez días.

PÁRRAFOS SUELTOS

En el extracto de la sesión municipal publicada ayer en las columnas de *la Voz de Guipúzcoa* se le dice al alcalde con motivo de haber pedido al Ayuntamiento que le dispensara por haberse olvidado de manifestar lo que importaba el arreglo de las medallas para los alcaldes pedáneos:

«Así, señor alcalde, así con mucha humildad. Si hubiera hecho uso de ella en la sesión anterior, se habría evitado un disgusto.»

No hubo humildad ninguna en el acto realizado por el alcalde; lo que hubo fué sencillamente lo que la corrección y la nobleza imponen en casos tales.

En a sesión anterior no pudo obrar de la misma manera porque los autores del escándalo ocurrido fueron los que querían menospreciar las facultades del alcalde y los preceptos de la ley; cosa que el alcalde no podía tolerar.

Afortunadamente parece que la reacción ha sobrevenido y todos comprenden ahora que eso de ir contra la ley no está bien hecho.

NOTICIAS

En atención á la festividad que hoy celebra la Iglesia, mañana no publicará número LA UNIÓN VASCONGADA.

Los vapores de la casa de los señores Mercader y Erguicia, trajeron ayer una gran cantidad de merluza.

Durante el mes de Abril último han ocurrido en toda la provincia de Vizcaya 103 matrimonios, 871 nacimientos y 690 defunciones.

En las primeras horas de la madrugada del martes penetraron dos individuos en la sala de juego del café de la Marina, en Granada, y quisieron apoderarse del dinero que había sobre la mesa.

Los jugadores sacaron pistolas y navajas y se

entabló una lucha, durante la cual se hicieron hasta diez disparos. Resultando heridos uno de los jugadores y el dueño del café.

Las autoridades detuvieron á varios individuos.

Por la Aduana de Zumaya se ha recaudado durante el mes de Abril último la cantidad de 370,75 pesetas por impuesto y recargo sobre fletes, mercancías y tarifas de viajeros en el comercio de cabotaje.

Ayer presentó Antonio Garmendia en la alcaldía de esta ciudad, cuatro zorros, dos machos y dos hembras, cogidos en el monte de Igueldo. Fué gratificado con la cantidad de 15 pesetas.

Hemos oído que se trata de construir en Deusto una bonita plaza de toros, de piedra, capaz para 8.000 espectadores.

Por la Aduana de Irún se ha recaudado durante el día del martes último la suma de 38.147,65 pesetas, y por la de Pasajes 2.529,65.

A las doce de la noche del domingo último, tres individuos valiéndose de algunos medios empleados por todos aquellos que se dedican á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, penetraron en una habitación de la calle de las Ollerías, en Bilbao.

Una vez dentro y después de maltratar á una indefensa mujer que se encontraba sola en casa, le robaron 93,75 pesetas.

La pobre mujer asustada por la presencia de los ladrones y temiendo que hicieran con ella alguna barbaridad, saltó á la calle por una ventana y se puso en precipitada fuga á las voces de ¡socorro! ¡ladrones!

Acudió el sereno de punto y algunos vecinos, pero los caicos, anticipándose á la llegada de aquellos, tomaron las de Villadiego favorecidos por las sembradas de la noche.

Después de incesantes averiguaciones llevadas á cabo por los individuos de la guardia municipal, fueron capturados los presuntos adreones.

Estos ingresaron anteayer en la cárcel del partido.

Es probable que el ilustrísimo Cabildo de la Catedral de Lugo, adjudique la plaza de cantor salmista en la S. I. C., al opositor D. Florencio Uriarte, exorfeonista de la masa coral de Bilbao, y de cuyas condiciones para el desempeño de la referida plaza se hacen muchos elogios.

La Comisión organizadora de las conferencias pedagógicas, en cumplimiento de lo que previene el artículo 4.º de la Real orden de 6 de Junio de 1890 sobre celebración de conferencias pedagógicas, se ha reunido al objeto de dar lectura de los maestros que han solicitado el desarrollo de los temas anunciados el 15 de Abril último, cuyos profesores fueron D. Lope de Vega Chaperro, de Eibar, designado para el primer tema; D. Bonifacio Urrestarazu, de Villabona, para el segundo; D. Luis Mendia, de Ibarra, para el tercero, y D. Manuel María Alcain, de Andoain, para el cuarto.

Los pelotaris Félix Uranga y Sarriá, enterados de una discusión habida respecto á las probabilidades de éxito que tendrían jugando contra Elieogui y Cosma Echeverría, desafían á éstos á jugar en Jai-alai de Madrid, con doce pelotas finas de Modesto Sainz, sacando de los siete cuadros.

En este desafío atraviesan una cantidad desde 2.000 á 5.000 pesetas y el que la acepte puede dirigirse á D. Manuel Fernández en el frontón de Jai-alai, en la corte, para cerrar el trato.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos, debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

En el frontón de Deusto

La combinación de anteayer tarde en el frontón de Deusto era la de Salsamendi y Chori, contra el Francés y Arana, haciendo los colores rojo y azul, respectivamente.

Aunque el ágio salió por los rojos que sacaron tres tantos de ventaja á las primeras de cambio, el partido fué muy competido en sus dos primeros tercios, inclinándose ya á uno ú otro bando la ventaja, jugando todos los pelotaris con gran empeño.

Pero Salsamendi y Chori, comprendiendo que el flaco del partido estaba en el Francés, empezaron á cargar el juego á éste que comenzó á ceder, y aún cuando Arana subió á la zaga á ayudar á su compañero, la derrota fué inevitable y perdieron el partido por 12 puntos.

En el partido de anteayer como es lo que lleva jugados Salsamendi, dió á demostrar lo mucho que vale. No se puede pedir un juego más inteligente que el que desarrolló este pelotari, que no decae un momento; captándose las simpatías de todos los aficionados.